

IQUIQUE, 03 de diciembre del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1.850.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 1091 de la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 12.11.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca correspondiente a los porcentajes que se indican del arancel del programa Magister en Educación Superior mención Docencia Universitaria, Promoción 2013 – Santiago, a los alumnos que se individualizan, por el período de agosto a diciembre de 2013:

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Iván Macelo Uribe Márquez	09.201.261-1	50%
Carlos Herrera Vicencio	06.684.101-4	20%

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión SANF17PRO – 10106010214.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

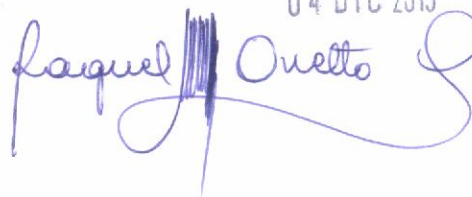

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

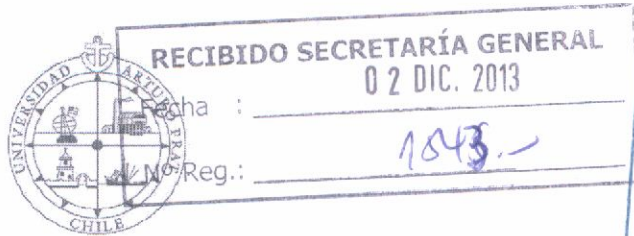
DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
MVFP/SEG/rcc



04 DIC 2013





UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

UNAP/VRIP N° 1091/2013
Iquique, 12 de Noviembre del 2013

MEMORANDUM

DE : DRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADO
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento para aprobar beca ex alumno del programa " Magíster en Educación Superior mención docencia universitaria", promoción año 2013 que se dicta en Santiago, centro de costos SAND17PRO - 10106010214, por el periodo de Agosto a Diciembre del 2013.

IVAN MARCELO URIBE MARQUEZ	Rut 9.204.261-1	50% beca	70.000
CARLOS HERRERA VICENCIO	Rut 6.684101-4	20% beca	28.000

Sin otro particular, le saluda atte.

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
v'o 29/11/13

Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado

